



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
SECCIÓN MEXICANA**

COMUNICADO DE PRENSA

**ESCURRIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE AGUAS RESIDUALES POR FUGA EN
EL EMISOR A PRESIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DE LA CIUDAD DE TIJUANA,
B.C.**

El 30 de julio de 2022 se suscitó una fuga en el emisor a presión que envía las aguas residuales de la planta de bombeo "PB1" de la ciudad de Tijuana, B.C., hacia la planta de tratamiento de San Antonio de los Buenos, lo que resultó en escurrimientos superficiales de aguas residuales que cruzaron la frontera hacia los Estados Unidos.

Para atender esta situación, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) procedió de inmediato a suspender el envío de flujos de la planta de bombeo "PB1" hacia el emisor afectado, y a llevar a cabo trabajos para reparar la fuga. Sin embargo, al concluir estos trabajos y reactivar el envío de los flujos, una de las válvulas del emisor resultó dañada, lo que generó el colapso de este en la zona del Cañón "El Matadero", provocando escurrimientos transfronterizos de aguas residuales por dicho Cañón.

El 31 de julio, la CESPT solicitó a esta Sección mexicana de la CILA suspender la operación de la planta de bombeo "PBCILA" que capta los flujos del río Tijuana antes de su cruce hacia los Estados Unidos para incorporarlos al sistema sanitario de la ciudad de Tijuana, ante el riesgo de que esta contingencia provocara la inundación de las instalaciones y equipos de la planta de bombeo "PB1". Esto generó que a las 22:30 horas de ese día se presentaran también escurrimientos transfronterizos de aguas residuales por el río Tijuana del orden de 1200 litros por segundo.

Conforme al protocolo establecido en el marco de esta Comisión para la comunicación y atención de este tipo de eventos en la región de Tijuana, B.C. - San Diego, Ca., esta Sección mexicana de la CILA notificó de inmediato lo sucedido a la Sección estadounidense de la CILA, para que esta lo comunicara a las autoridades correspondientes de ese país.

La CESPT ha informado que los trabajos de reparación del emisor colapsado tendrán una duración de cuatro a siete días aproximadamente, tiempo en el que se tendrán que mantener fuera de operación la "PB1" y la "PBCILA", por lo que continuarán presentándose escurrimientos transfronterizos de aguas residuales por el río Tijuana. En tanto las aguas que se enviaban a la planta de San Antonio de los Buenos se estarán enviando a la planta internacional.

La Sección mexicana de la CILA continuará coordinándose con la CESPT para la atención de esta contingencia, e informando sobre los avances de los trabajos realizados para su solución.

Cd. Juárez, Chihuahua, a 01 de agosto de 2022